

INFORMACIÓN DE OFICIO

De conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, donde se establece que los sujetos obligados deberán poner a disposición del público, difundir y actualizar la siguiente información, dentro de su artículo 29 y,

FRACCIÓN X

DE LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y VIÁTICOS, ASÍ COMO EL OBJETO E INFORME DE COMISIÓN CORRESPONDIENTE

PRIMER TRIMESTRE 2022

Del 01/ene./2022 al 31/mar./2022

EL INSTITUTO PARA EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE COLIMA NO TIENE INFORMACIÓN QUE REVELAR POR CONCEPTO DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y VIÁTICOS, ASÍ COMO EL OBJETO E INFORME DE COMISIÓN CORRESPONDIENTE DURANTE EL PERIODO SEÑALADO.